LUÍS TASSO—EDITOR—BARCELONA

LA ILUSTRACION

PRECIO EN ESPAÑA
UN Real
el número
52 reales al año
26 reales semestre

REVISTA HISPANO-AMERICANA

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

AÑO XI — Director: TORCUATO TASSO SERRA — 9 de Noviembre de 1890 — N.º 523

PRECIO
EN LOS PAISES DE LA UNIÓN POSTAL
25 francos al año
13 francos semestre
AMÉRICAS
FIJAN PRECIO LOS SRES. CORRESPONSALES

TODOS LOS GRABADOS QUE PUBLICA ESTA REVISTA SON ORIGINALES Ó INÉDITOS EN ESPAÑA
Quedan reservados los derechos que conceden las Leyes y Tratados de Propiedad intelectual.

MANIOBRAS DE CALAF.

REGIMIENTO DE LANCEROS EN COLUMNA.

SUMARIO.

TEXTO:

Crónicas madrileñas, por *D. Alfonso Pérez Nieva*.—**La ley del trabajo**, por *D. Juan Bertis*.—**Las tres hermanas**, por *D. J. F. Jens*.—**Los efectos del lujo**, por *D.ª Emilia de S.ºº*.—**Tu creación**, por *D. Pablo Hernández*.—**Academia Científico-Literaria de la República de Honduras**.—**Esfinge, femenino contra la Real Academia Española**, por *E. R.*—**La educación**, por *E. R. de D.*—**Nuestros grabados**.—**Historia de la semana**.—**Anuncios**.

GRABADOS.

Maniobras de Calaf. Regimiento de lanceros en columna.—Caballería haciendo sus aprovisionamientos.—Grupo de caballería.—Trincheras de defensa de Fortesa.—Servicio de descubierta.—Cuartel general, inmediaciones de Calaf.—Cazadores de caballería el día del simulacro.—Campamento de caballería en San Martín de Sasgayolas.—Plana mayor de la 2.ª brigada de infantería.—Artillería divisionaria en instruccion.—Calaf. Vista general.—Guerrillas en los atrincheramientos de Fortesa.—Batería de artillería de montaña.—Marcha de la artillería de montaña.—Campamento de caballería á la caida de la tarde.—Tienda de campaña del general Torrebianca.—Calaf. Entrada á la poblacion.—Campamento frente á Calaf.—Campamento al sur de Calaf.

Crónicas madrileñas.

La llegada del frío.—El incendio del globo.—Un Atila de oro puro.—La favorita de Melgares.—Remuchos y notas.—Don Juan Tenorio.—El estreno de la Comedia.—Una novela y su novelista.

Por si la epidemia variolosa no producía bastantes víctimas en la población, los primeros fríos han venido á empeorar la salud pública. Días pasados bajó el termómetro á cero, y ese descenso súbito de la columna mercurial costó la vida á dieciocho personas atacadas de pulmonía fulminante. No puede nadie formarse idea del frío de Madrid sin haber pasado un invierno en la corte; nuestro frío no es el frío aparatoso del Norte; aquí no suele nevar, y si nieva alguna vez jamás la alfombra de copos levanta más de una cuarta del suelo ni el horizonte se cierra hasta que el estío se lleva con sus calores las brumas. El horizonte de nuestra capital casi nunca se entolda; el frío madrileño es, pues, un frío hipócrita que se escuda de detrás del sol para descargar sus flechas de hielo; un frío disimulado, sutil, que anda dando de prisa y provocando el sudor, parece que no se nota, y sin embargo le penetra á uno hasta los huesos. El refranero popular español cuenta con un proverbio que es la semblanza de nuestro cortesano frío: «el aire de Madrid mata á un hombre y no apaga un candil.»

Hé ahí el terrible enemigo de Madrid: el aire manso, reposado, calmoso, cuajado de puntas de aguja que le envía el Guadarrama. La sierra próxima, si por un lado es conveniente porque sirve de abanico y sa-

El Desastre colonial en la prensa madrileña

El estudio de la crisis de fin de siglo, como analiza el profesor Jover Zamora, supone un proceso interdisciplinario, en el cual, junto a la situación económica, hemos de analizar la situación política, cultural, religiosa, social y tecnológica de unos años caracterizados por la crisis del positivismo, la industrialización a gran escala y los reajustes coloniales.

Así pues, el desarrollo de la última etapa del siglo XIX en su conjunto no es una crisis de localización histórica, puesto que la conforman una serie de fechas y elementos donde el 98 no es más que un detonante. El marco histórico de esta situación, en la que el viejo mundo latino parece desmoronarse ante el empuje del industrializado Norte, tiene sus raíces por lo tanto en fases anteriores a la coyuntura de la redistribución colonial.

España, Francia, Italia y Portugal eran naciones donde existían en estos años, hondos desajustes internos, que fueron a su vez causa y consecuencia de los respectivos «desastres» coloniales.[1] Estos países mediterráneos, con unas situaciones políticas, económicas y sociales muy similares, caracterizadas por un desarrollo industrial regionalizado y dependiente (en el caso de Francia esto sucedería en menor medida), se situaban en desventaja respecto a las grandes potencias (Inglaterra, Alemania, Estados Unidos...), en la época del imperialismo.

De esta forma, el conflicto hispano-norteamericano, que para este estudio es el que nos atañe, se vio mediatizado por las nuevas condiciones de la economía y del comercio mundiales, tanto como por la nueva estrategia política internacional, nacida de la Conferencia de Berlín de 1885 y de la caída del sistema bismarckiano en 1890.

Mientras que en España la crisis de 1887 habría de transformarse en un grave problema agrícola, en los Estados Unidos serviría para una más rápida concentración y reorganización de empresas ante los estrangulamientos del mercado interno norteamericano por su rápido crecimiento; todo un síntoma de los resultados de la futura y desequilibrada conflagración, puesto que grandes eran las diferencias estructurales que separaban el desarrollo de ambos países.

En el presente trabajo, tan sólo vamos a analizar un aspecto parcial del conflicto del 98 español, siendo a su vez este último, parte del complejo período en el que transcurre la crisis de fin de siglo.

[1] *Conflicto hispano-norteamericano, Crisis de Fashoda, Desastre de Adua, cuestión del «Mapa Rossa», respectivamente.*

Tal aspecto parcial estaba dominado por las tensiones prebélicas entre España y los Estados Unidos, y por una situación mundial en la que los enfrentamientos entre los países más poderosos, a causa de la expansión colonial, mediatizaban el desarrollo político de potencias más débiles (como es el caso).

Nuestro estudio es por tanto un esbozo localizado temporalmente entre el 26 de enero de 1898 (fecha de la llegada del Maine a La Habana) y el 26 de abril del mismo año (en que USA declara oficialmente la guerra a España), en el marco de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Las fuentes históricas elegidas para la confección de este esbozo son de una ineludible y enriquecedora problemática, puesto que se trata de las crónicas del periódico *El Imparcial,* diario liberal de gran importancia en Madrid durante estas fechas.

El Imparcial, al igual que el resto de los periódicos sensacionalistas, en relación con el conflicto hispano-norteamericano, habría de jugar un importante papel mediatizador para un gobierno como el de Sagasta, que instituído en el sistema caciquista de dominio oligárquico, ignoraba el verdadero sentir de la opinión pública española tanto como temía la reacción del ejército y de las clases populares ante un paso en falso de su política colonial. Tal y como señala Rosario de la Torre,[2] Sagasta prefirió sacrificar la «pesadilla de Cuba» antes que poner en peligro las bases de una forma de gobierno, cuyos orígenes se encontraban en la filosofía política bipartidista nacida con la Restauración.

La elección de una investigación basada en las fuentes periodísticas se debe principalmente a la frescura informativa que nos ofrece esta documentación para el análisis de pequeños estudios históricos como éste.

A través de las crónicas diarias de *El Imparcial,* podemos seguir paso a paso durante cuatro meses, el desarrollo de las últimas circunstancias diplomáticas que desembocaron en la guerra entre España y los Estados Unidos por el problema cubano.

La Hemeroteca Municipal de Madrid posee suficientes fondos acerca del tema como para haber podido comparar las opiniones y noticias de los diferentes periódicos de la época en estas fechas, pero esto habría excedido los límites de nuestro trabajo, al igual que la posibilidad de reflejar a través del mismo *El Imparcial* el desarrollo prebélico del conflicto durante estos cuatro meses de 1898.

No obstante, las crónicas de *El Imparcial* durante la coyuntura elegida nos ofrecen otra faceta del proceso informativo, puesto que aparte de la noticia como elemento histórico, nos permiten observar las posiciones del diario respecto a los antecedentes inmediatos de la conflagración, siendo éste un dato a tener en cuenta en relación con la opinión pública, con las reflexiones de otros periódicos más atemperados de la prensa madrileña, y con el papel de «instigadora de la guerra» que su redacción había asumido.

Hemos creído así conveniente que el presente trabajo quede enmarcado en unas cotas cronológicas que, aunque de un lado nos recortan las posibilidades de valoración

[2] *Según el estudio de Rosario de la Torre, «El noventa y ocho español», en* Las vísperas de nuestro siglo. Sociedad, política y cultura en el 98. Historia Universal Siglo XX. *Historia 16, n.º 1, tomo I, 1983; pp. 79-90.*

global de la crisis finisecular, de otro enriquecen nuestro conocimiento acerca de la situación prebélica que condujo al país hacia el desastre del 98.

De esta manera, fuentes y metodología se hayan en concordancia, puesto que desde un marco histórico generalizado que interrelaciona los diferentes elementos protagonistas de las relaciones internacionales de fin de siglo, llegamos al análisis particular de las circunstancias que envolvieron el período precedente a la conflagración hispano-cubano-norteamericana.

Así, a través de los datos que nos ofrece *El Imparcial,* no sólo observamos los últimos cuatro meses del preámbulo bélico, o las opiniones de una prensa sensacionalista, sino que además seremos testigos en el tiempo de uno de los episodios más característicos del reajuste colonial finisecular, con todo lo que ello implica para los orígenes del asentamiento estratégico y del futuro poderío mundial de los Estados Unidos.

I. Las potencias coloniales a finales del siglo XIX

Tras la Conferencia de Berlín en 1885, las potencias europeas bajo los auspicios de la política «bismarckiana», iniciaron un absoluto reparto de los territorios colonizables en el planeta. Con los años, esta proyección de Europa sobre el mundo, unida a la difícil situación política en el interior del continente, constituiría la base de las fricciones internacionales que abocaron al primer choque frontal generalizado entre las naciones más poderosas.

Por ello cabe aquí señalar otros cambios fundamentales que entre 1870 y 1914 caracterizaron la situación mundial del momento, ayudándonos a enmarcar el proceso de redistribución colonial acontecido entre 1896 y 1905. Tales cambios podrían aglutinarse en los siguientes puntos:

— Desarticulación del status internacional con la derrota francesa en 1870.

— Dominio hasta 1890 de una situación diplomática dirigida por Bismarck, en la cual se pretendía equilibrar, a través de tratados, las diferentes tensiones y conflictos entre los Estados europeos (Balcanes, Alsacia y Lorena, Véneto, ...) en favor del nuevo imperio alemán y en detrimento del país galo.

— Con la caída del Canciller de Hierro y de su sistema de alianzas, las anteriores contradicciones latentes en Europa unidas a los choques originados por la expansión colonialista, habrían de caracterizar los años siguientes por una fuerte competencia económica —materias primas, nuevos mercados— y militar —«la carrera de armamentos»— entre las naciones más desarrolladas.

— A esta situación cabe añadir que en la segunda mitad del siglo XIX se unieron al proceso de industrialización iniciado por Inglaterra y seguido por Francia o Bélgica, nuevas potencias como Alemania, Japón y los Estados Unidos, cuyas bases productivas no estaban ya en la industria ligera y la exportación de manufacturas, sino en la industria pesada, el capital financiero y el desarrollo del mercado interno. Se amplió así el bloque de poder mundial, fomentándose las tensiones en el marco de las relaciones internacionales. Poco a poco, el «espléndido aislamiento» se transformó en una acuciante necesitad de alianzas.

— Como consecuencia se abrió un auténtico desequilibrio entre el mundo industrializado y los países que se quedaron atrás en la modernización de sus economías y sociedades —para el caso de Europa, el área del Mediterráneo y el Oriente—.

Este marco histórico que encuadra someramente las fechas del conflicto hispano-norteamericano en el ámbito mundial, nos demuestra que el desarrollo del capitalismo industrializado fue la causa más destacada de las diferencias económicas y hasta políticas entre las naciones del planeta, siendo por ende, el proceso que más claramente nos ayuda a entender los reajustes coloniales del último tercio del siglo XIX.

De esta forma, 1898 es una fecha envuelta en el proceso de reestructuración mundial del reparto de las colonias, que nos conduce a la «antesala» del desarrollo político internacional hasta la Gran Guerra.

Fashoda, el «mapa rossa», la conflagración entre España y los Estados Unidos y años más tarde la derrota de Rusia ante el Japón, son muestra de que no sólo existía un conflicto internacional por la posesión de nuevos territorios descubiertos, sino que la expansión se dirigía también sobre territorios ocupados históricamente por potencias más débiles o, si queremos, menos industrializadas.

Por estas razones, la intervención de los Estados Unidos en el conflicto de Cuba y la ocupación por esta potencia, en una corta y desigual guerra con España, de los dispersos enclaves coloniales pertenecientes a la vieja metrópoli (Filipinas, Guam, Puerto Rico), no se puede considerar como un factor aislado en el reajuste colonial, sino más bien como una consecuencia de las circunstancias que envolvían el desarrollo estratégico de las grandes potencias.

Inglaterra, único país que podía oponerse a las ambiciones norteamericanas de crear un área de influencia en los mercados de Asia y América del Sur, a través del control del Caribe, el istmo de Panamá, las Hawai y las Filipinas, se encontraba en una aislada y comprometida situación internacional. El incidente de Fashoda y el contencioso sobre Egipto con Francia la distanciaban diplomáticamente de esta nación, a la par que las relaciones con Rusia se habían deteriorado ante el acercamiento del imperio de los Zares al mercado chino, a través de la base naval de Port Arthur. Por otro lado, Alemania tenía también pretensiones sobre este mercado chino, hecho que se corroboró por su interés de adquirir las colonias españolas en el Pacífico como plataformas enfocadas hacia una posible expansión comercial.

Gran Bretaña, aun cuando no era partidaria de ampliar sus territorios coloniales, tampoco podía consentir que se viera amenazada su preponderancia económica y estratégica en Asia, con lo cual prefirió apoyar a una tercera potencia como los Estados Unidos en sus deseos expansionistas (con el fin de neutralizar las influencias de otros países en el área), que verse aislada en un posible conflicto internacional.

Como podemos observar, la suerte de las antiguas colonias que aún le quedaban a una pequeña potencia como España, «estaba echada» de antemano.

En una época donde las teorías darwinistas en la política eran defendidas por personajes como Lord Salisbury, en aras de una selección natural donde la nación mejor adaptada a las circunstancias habría de dominar el contexto internacional (como bien lo reflejan las críticas de *El Imparcial* al discurso pronunciado en estos términos por el pre-

mier británico el 4 de mayo de 1898), no es de extrañar que las naciones menos favorecidas económicamente hubieran de sufrir las consecuencias de tal justificación de poder, que parecía sustituir el antiguo status diplomático por «la ley del más fuerte».

Durante 1898 se resuelve el conflicto hispano-norteamericano con la descomposición del imperio colonial español, Francia se retira ante la presión británica en Fashoda, el caso Dreyfus alcanza sus consecuencias más duras y por último, fallece el excanciller de Alemania Otto von Bismarck. Dentro de un mundo en constante dinamismo, las antiguas directrices del poder tocan a su fin, mientras que otras nuevas preparan el campo al desarrollo político-económico de las potencias del futuro, hoy ya presente.

II. La situación de los Estados Unidos ante el conflicto

A lo largo de todo el siglo XIX, los Estados Unidos, por una razón u otra, habían manifestado constantemente un gran interés por el control o la dominación no sólo del área caribeña, sino fundamentalmente de Cuba. Las vinculaciones mercantiles y estratégicas con la Gran Antilla, habían llevado a esta nación a apoyar expediciones autónomas con el objetivo de invadir la isla, a proponer al gobierno de Madrid la compra de este territorio, e incluso a ayudar a los partidarios de la independencia en sus intentos de emancipación. No obstante, bien por la oposición de Inglaterra y Francia, bien por la propia problemática interna de los Estados Unidos o de Cuba, las acciones norteamericanas, ni habían surtido el efecto esperado, ni habían proporcionado a este país la posibilidad de intervenir directamente en la isla, hecho este último que a finales de la pasada centuria parecía más probable al desaparecer, como hemos visto antes, la articulación del antiguo estatus internacional.

Por otra parte, en 1898 los Estados Unidos eran ya una nación poderosa, cuyo desarrollo económico se había originado con la autoexpansión de los propios circuitos mercantiles de transacción e inversión y con la llegada de las diferentes oleadas de emigrantes, que supusieron un gran incremento de la población —y con ello del consumo—, así como un mercado de mano de obra muy flexible.

Sin embargo, este proceso de autoexpansión y reinversión generado en su economía que había evitado la descapitalización del país y que generaba a su vez las vías de acumulación de la industria americana, se habría de encontrar en poco tiempo, por propia ley de crecimiento, con sucesivos estrangulamientos coyunturales, que a finales del siglo XIX comenzaron a entorpecer su desarrollo económico, al iniciar un paulatino desequilibrio entre la oferta y la demanda. Había llegado la hora de buscar nuevas salidas y mercados al capital americano y a sus productos.

Con todo ello, para que los Estados Unidos pudieran poseer una sólida área de influencia que permitiera el desarrollo de su mercado en el exterior, era necesario asegurarse del monopolio comercial latinoamericano y el acercamiento a los mercados asiáticos.[3] Evidentemente las bases estratégicas de tal proyecto pasaban por el control del

[3] *Según el estudio de P.S. Forner,* La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano, 1895-1902, *Madrid, Edit. Akal, 1972.*

Caribe, el istmo de Panamá, las Hawai, Samoa y las Filipinas, a través de la creación o incremento de la flota mercante y de guerra. La mayoría de los objetivos norteamericanos coincidían, pues, con los últimos enclaves coloniales del imperio español.

Esta idea de expansión estratégica como base de una posterior expansión económica fue recogida favorablemente en los círculos políticos americanos y apoyada definitivamente por el presidente McKinley.

Por ello, al iniciarse las hostilidades dentro de la isla de Cuba entre independentistas y metrópoli, los Estados Unidos se plantearon intervenir en el conflicto antes de que la independencia cubana se consumase, buscando el control de la Gran Antilla y del Caribe.

Pero mientras que el gobierno americano había tomado ya una postura clara, los círculos mercantiles e industriales se mostraban retraídos ante los gastos que una contienda bélica significaba. Un hecho fundamental habría de barrer cualquier tipo de oposición a la intervención armada; éste sería la explosión del acorazado Maine en aguas cubanas, que aglutinó a la opinión pública en una auténtica ola de fiebre probélica.[4] Los siguientes cuatro meses hasta la declaración definitiva de guerra serán analizados a continuación, pues suponen la etapa prebélica más relevante del conflicto.

La conflagración fue corta pero definitiva. Los Estados Unidos tras la firma en diciembre de 1898 del tratado de paz en París habían conseguido sus objetivos. El reajuste colonial ofrecía ahora para la potencia del Norte una abierta vía de penetración hacia nuevos mercados, además de asegurarle las bases de una futura expansión. Los Estados Unidos habían entrado en el proceso imperialista en competencia con las naciones europeas.

III. La situación de España y Cuba en el conflicto

En 1898, la situación de España no podía ser más aislada diplomáticamente, ni más desconectada de la realidad internacional. Caracterizada además por un capitalismo dependiente y poco industrializado, se encontraba pues muy lejos de igualarse al resto de las grandes potencias europeas, más desarrolladas en sus esquemas económicos y sociales.

Ante la desaparición del estatus internacional anterior a 1870 con la derrota de Francia en Sedán, España no supo adaptarse a las nuevas condiciones diplomáticas y estratégicas, manteniendo la idea de aislamiento y de no ingerencia en los intereses de los países más poderosos, creyendo que el equilibrio a su favor entre Francia y Gran Bretaña todavía existía. Los gobernantes del país abandonaron cualquier política de alianzas en un momento en que éstas eran imprescindibles para una nación poco modernizada y con un imperio colonial muy disperso.

El sistema de la Restauración nacido de la política canovista tras 1874, aseguraba el poder a las minorías privilegiadas, en un bipartidismo de dominio oligárquico. Este

[4] *Como afirma P. Renouvin en su libro* Historia de las relaciones internacionales, siglos XIX y XX, *Madrid, Akal Edit., 1982.*

proceso tendía de una parte a favorecer el poderío de los grandes propietarios agrícolas, y de otra a paralizar el desarrollo industrial del país, localizado en núcleos muy concretos —Cataluña y Vascongadas—.

De esta manera, existía una relación directa entre la falta de influencia internacional y su consecuente aislamiento, y el mediocre desarrollo socioeconómico español. En 1898, ante el conflicto con los Estados Unidos, España poseía tal situación que podrían darse por perdidas las colonias antes de que se iniciase la conflagración.

La paz del Zanjón en 1878 no supuso en ningún momento la finalización del problema cubano. Lejos de ello, no sólo se prolongó el conflicto a través de la «guerra chiquita», sino que además en 1895 se inició otro gran levantamiento independentista, apoyado esta vez por los Estados Unidos. Con el envío del general Martínez Campos primero y más tarde (tras la renuncia de éste) con la llegada del general Weyler, la guerra de Cuba se recrudeció innecesariamente, convirtiéndose en un verdadero exceso económico para la metrópoli. Las condiciones de lucha eran deplorables. Fallecía mayor número de soldados por enfermedades y falta de cuidados médicos que en el combate, el armamento era viejo y anticuado, los abastecimientos tardíos y las posiciones en el frente muy difusas, ya que la guerrilla independentista no ofrecía nunca una localización exacta. España perdía prestigio día a día, así como posiciones militares en el conflicto cubano.

Cuando el 20 de abril de 1898 se desata la guerra con los Estados Unidos,[5] la situación de las colonias más importantes era caótica, y el aislamiento internacional de España un hecho.

El desequilibrio de poder entre ambas naciones marcó desde el principio el resultado de la contienda, realizándose así el reajuste colonial en pocos meses a favor de los Estados Unidos, ante la carencia por parte de España de una estructura diplomática, militar y socioeconómica coherente que pudiese asegurar su capacidad de actuación.

IV. El desarrollo de los acontecimientos a través de la prensa madrileña. Del hundimiento del Maine al ultimátum

Este cuerpo de investigación es reflejo de una fase concreta del conflicto hispanonorteamericano. Se corresponde con los últimos cuatro meses del período prebélico —26 de enero de 1898 a 26 de abril de 1898— y, por lo tanto, con la situación diplomática más conflictiva antes de la conflagración.

Desde 1895, esto es, desde el comienzo de la última guerra entre partidarios de la independencia y metrópoli, los Estados Unidos habían mantenido una constante atención a los hechos, en una política contraria a España y favorable a los independentistas. Aunque, como ya hemos visto, la posición de las grandes potencias y de los mismos Estados Unidos favorecía un reajuste colonial en detrimento de los restos del imperio colonial español desde tiempo antes, fue a partir de la voladura del Maine cuando los

[5] *Se toma como inicio de las hostilidades entre España y los Estados Unidos la nota enviada por Sagasta el día 20 de abril de 1898, puesto que ante ella el gobierno norteamericano movilizó su flota y sus hombres, aún cuando la declaración oficial de guerra se facilitase al público el día 26 del mismo mes.*

acontecimientos se sucedieron con más rapidez, desembocando en una confrontación abierta.

Las fuentes que hemos utilizado para este estudio provienen de las crónicas de *El Imparcial,* por tratarse del diario de mayor tirada en la capital. La posición de esta publicación respecto a la guerra fue en todo momento favorable al conflicto, tanto antes del 26 de enero, como después del 26 de abril. No obstante, tras el fracaso bélico, sin hacerse cargo de su anterior papel instigador, se situaría entre los que pidieron responsabilidades ante el desastre. *El Imparcial* jugó así con una coyuntura que, como veremos a continuación, se habría de distinguir desde sus primeros momentos por el desequilibrio de fuerzas.

La llegada del Maine el 26 de enero a La Habana significó la apertura de la fase prebélica de la contienda. El acorazado representaba la presencia efectiva, aunque pacífica por el momento, de los Estados Unidos en el conflicto. De esta manera lo expresa *El Imparcial* en sus titulares del mismo día:

BARCOS AMERICANOS EN CUBA

Gran sorpresa ha producido esta mañana en toda la población la noticia de que había entrado en la bahía y estaba fondeado el acorazado norteamericano Maine. (...) Las autoridades tenían noticia de su llegada. (...) El gobierno sabía que el acorazado Maine venía a La Habana, pero este viaje no tiene otro alcance que el mismo de los demás viajes que hacen los barcos de guerra de las potencias a los puertos de las naciones amigas.[6]

Aún cuando la noticia se ofrece en los términos más cautos, la columna de la redacción bajo el título «CALMA, PREVISION, ENERGIA», plantea una opinión más exaltada y desafiante:

... De un modo o de otro, se verifican desgraciadamente nuestras porfiadas previsiones. Acaso no vayan hasta provocar la guerra los Estados Unidos, no obstante que el anuncio del envío del Maine a La Habana es indicio harto expresivo de provocación.[7]

Como vemos, el periódico mantuvo una aptitud altiva y poco realista con respecto a la potencia norteamericana, sobrevalorando en exceso la posición de España ante aquellas circunstancias:

... Llegado el momento, ese pueblo de mercaderes verá lo que es un pueblo de honor y de vergüenza.[8]

Queda así reflejado un claro menosprecio del poderío norteamericano junto a una supervaloración de la conciencia colectiva de la sociedad española respecto al conflicto, ofreciendo al gobierno consejos como el que sigue:

... Para ello es indispensable que el gobierno se ponga a la altura del pueblo y, desde luego, se encuentra obligado a ser previsor y activo y a no dormirse en la confianza de que aquí no pasa nada. De caer en sueño tal, puede tener un despertar muy peligroso.[9]

[6] El Imparcial, *Madrid, 26-I-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[7] Ibídem.

[8] Ibídem.

[9] Ibídem.

El Imparcial seguiría manteniendo esta actitud altiva a lo largo de estos meses, alejándose de la opinión pública y acercándose al proceso de «prestigio internacional» que pretendía mantener la clase dirigente. Cuba, como más tarde Africa, tuvieron un alto ingrediente de imagen gubernamental y un bajo exponente de realidad nacional.

La información procedente de los Estados Unidos durante este día 26 de enero, que recogía *El Imparcial,* manifestaba de otra parte el hecho de que el proyecto norteamericano de intervención en Cuba antes de que se produjese la independencia de la isla, era ya una situación consumada:

DESDE NUEVA YORK

... Después de pronunciar varios oradores fogosos discursos en favor de la cuestión cubana, fueron sustituidos por una resolución adoptada por gran mayoría de votos en la cual se expresa las simpatías de la Cámara hacia los cubanos y condenando las ferocidades cometidas por los españoles.[10]

DESDE WASHINGTON

... La resolución en favor de la beligerancia de los rebeldes cubanos, aprobada por las Cámaras del Estado de Mississipi, ha sido presentada hoy a la Cámara de Representantes.[11]

El presidente McKinley estaba dispuesto ya a ejecutar aquellas directrices táctico-políticas que ofrecieran a la potencia norteamericana la posibilidad del control de nuevos mercados y de puntos estratégicos. Cuba y el dominio del Caribe eran la primera fase de un plan de expansión que les habría de conducir a las puertas de Asia a través de Panamá, Hawai y las Filipinas. Era la política del «destino manifiesto».[12]

Las impresiones de la prensa británica respecto a la llegada del Maine a La Habana se recogen el jueves 27 de enero y verifican los objetivos norteamericanos:

Del DAILY CHRONICLE, según un telegrama de Washington.

... Generalmente se reconoce en la capital federal que la visita del mencionado barco a las aguas de Cuba tiene ante todo por objeto defender los intereses norteamericanos y no precisamente hacer alarde del sentimiento amistoso que se supone existir entre los Estados Unidos y España.

... El secretario de la Marina ha prometido mantener al acorazado Maine en La Habana y se ha indicado que tal vez envíe a dicho punto otro buque como refuerzo.[13]

El sábado 5 de febrero de 1898 el gobierno Sagasta anunció en crónica abierta a *El Imparcial* el envío de nuevos barcos de la flota ante la preocupante situación en Cuba. Paralelamente, el mismo Sagasta hizo llegar una nota a Washington en la que pedía explicaciones acerca de la presencia del acorazado en Cuba, nota cuyo eco en aquel país recogió este periódico el miércoles 9 de febrero:

... El acto de España redactando una nota enérgica se considera aquí como demostración de que ha sobrevenido un cambio de la política conciliadora de España.

Otras personas más avisadas o más al tanto de lo que ocurre ven claramente en la nota del

[10] Ibídem.

[11] Ibídem.

[12] *Según las tesis de P.F. Forner,* La guerra hispano-cubano-americana...

[13] El Imparcial, *Madrid, 27-I-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

señor Sagasta una amenaza a los Estados Unidos y un aviso para que no vayan más allá en el camino emprendido.

Esta última impresión es la que prevalece entre los individuos del Senado y de la Cámara de Representantes.[14]

A la par que el conflicto armado comenzaba a plantearse como un hecho consumado en los círculos oficiales norteamericanos, el jueves 17 de febrero se produjo la explosión y el incendio del Maine:

EL MAINE,
Explosión, incendio, a pique
300 MUERTOS.

... En las primeras horas de la mañana, recibimos ayer un telegrama de La Habana participándonos que el crucero americano Maine había volado a consecuencia de un incendio casual y explosión subsiguiente.

... A las 9,30 la Capitanía General dice que por efecto del incendio de las máquinas eléctricas del Maine han reventado las calderas o han hecho explosión los pañoles de pólvora. El Maine está ardiendo y se hunde por momentos.[15]

Con estos titulares abre *El Imparcial* su información al día siguiente de la catástrofe que tanta polémica traerá en adelante. Y este incidente brindará al gobierno americano la oportunidad de legalizar de alguna forma su intervención en el conflicto, puesto que las «intenciones humanitarias» no parecían suficiente justificante a la opinión pública estadounidense como para iniciar un enfrentamiento.

Paralelamente, la prensa norteamericana explotó el acontecimiento a su favor, como era de esperar, con un sensacionalismo desmedido que tuvo por objeto encender los ánimos de sus conciudadanos, no sólo contra España, sino en apoyo a la intervención armada. Así las cadenas de prensa americanas, en un afán de ampliar sus ediciones, mantuvieron al público pendiente del conflicto durante los días que siguieron a la explosión, a pesar de que el proceso de intervención era ya un elemento consumado en los círculos políticos estadounidenses.

Pero aunque el mismo presidente McKinley pedía calma a la opinión pública, el domingo 27 de febrero *El Imparcial* publicaba en términos alarmantes cuál era «el estado de ánimo que dominaba en Nueva York» durante las últimas horas:

... La impresión predominante en Nueva York es que el sentimiento público contra España va tomando vuelos tan grandes y tan rápidamente en USA que no le falta más que un pretexto para arrollar a McKinley y obligar al gobierno a ir a la guerra.[16]

En una crónica de *El Imparcial,* recogida también por otros periódicos, se notificaba desde Nueva York la posibilidad de un conflicto a plazo fijo, según un telegrama recibido el martes 1 de marzo de 1898:

EL CONFLICTO A PLAZO FIJO

... Conversaciones sostenidas con varios de los representantes republicanos del Senado y la Cámara, demuestran que la representación republicana en el Parlamento se inclina a creer que

[14] El Imparcial, *Madrid, 9-II-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[15] El Imparcial, *Madrid, 18-II-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[16] El Imparcial, *Madrid, 27-II-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

las Cámaras no deben separarse sin que se apruebe en el Senado por lo menos una resolución favorable a la beligerancia, y que para esto debe esperarse a conocer el informe de la Comisión que está investigando las causas de la pérdida del Maine.[17]

Noticias del 10 de marzo recibidas desde Washington dan, a su vez, cuenta de cómo los Estados Unidos seguían preparándose para la guerra de forma contundente:

... Ha quedado aprobado (en la Cámara de Representantes norteamericana) el proyecto de ley presentado por la Comisión de Apropiaciones, relativo a la votación de un crédito de 50 millones de duros con destino a la defensa nacional.

Mr. Cammon, el portavoz de la Comisión, dijo que la moción tenía por único objetivo facilitar al presidente de la República los medios de sostener dignamente la actitud de USA y que lejos de significar un acto ostensible de hostilidad a España, debía considerarse como un propósito de paz.

(...) El proyecto fue aprobado por unanimidad. Al poco tiempo fue sancionada la nueva ley por el presidente McKinley. [18]

A pesar de la retórica con que se difunde dicha moción «de paz», el día 12 toda la prensa española se hace eco de que los Estados Unidos estaban adquiriendo barcos y municiones a cuenta del gobierno, y el día 13 se comunicó que el ejército y la marina norteamericanos se reorganizaban aumentando sus efectivos con nuevos buques de guerra.

Existía, en paralelo, una constante expectativa tanto en Norteamérica como en España por el informe de la Comisión sobre la voladura del Maine. Respecto al tema, el jueves 24 de marzo publicó *El Imparcial* la siguiente noticia:

... Varios senadores y diputados están dispuestos a presentar proposiciones declarando que USA rompa en guerra contra España si el informe sobre la voladura del Maine afirma que ésta fue producida por un agente exterior.[19]

Este informe llegó a manos del presidente norteamericano el sábado 26 de marzo, fecha en que McKinley presentó a la opinión pública de su país y a la opinión mundial el resultado de la Comisión investigadora de los sucesos de La Habana, de todo lo cual ofrecemos a continuación una selección del texto publicado en *El Imparcial* el mismo día 29:

EL MENSAJE DE MCKINLEY

... De las dos calderas motoras del acorazado, sólo una estaba a baja presión, pero tan escasa que no habría de temer una explosión por la noche. La destrucción del barco fue causada por dos explosiones que ocurrieron en breve intervalo. La primera hundió la proa del buque de una manera muy perceptible, y la segunda acentuó la sumersión...; en opinión de los comisionados, la explosión fue provocada por una mina colocada bajo la quilla del barco. Termina el documento afirmando que la Comisión no tiene pruebas suficientes para determinar quién es el responsable del desastre.

... El resultado de esta investigación, acompañado de documentos voluminosos, se somete al examen del Congreso para su conocimiento.[20]

Recoge también *El Imparcial* diferentes posturas de la prensa mundial acerca del con-

[17] El Imparcial, *Madrid, 1-III-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[18] El Imparcial, *Madrid, 10-III-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[19] El Imparcial, *Madrid, 24-III-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[20] El Imparcial, *Madrid, 29-III-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

flicto, en un marco de abierta polémica suscitada por el mensaje del presidente. Así, el *Standard* de Londres comentaba:

... Nos vemos obligados a creer que estalló una mina debajo del Maine. El dar crédito a tal teoría no envuelve acusación alguna contra España. El informe americano definiendo las causas del desastre tampoco es ofensivo para España, ni contiene otra acusación contra ella que el haber ocurrido la voladura en aguas que están dentro de su jurisdicción. Por lo tanto no hay que temer ya la guerra por la cuestión del Maine. El informe tal y como está redactado relega a segundo término este asunto.[21]

El periódico *La Lucha* de La Habana se expresaba en los siguientes términos:

... ¿Es cierto que hubo a bordo del Maine dos motines por haberse prohibido a la marinería bajar a tierra?

... ¿Qué precauciones se habían tomado estando cargados los cañones del Maine y teniendo los torpedos puestas las espoletas?

... ¿Cómo no se ha encontrado entre los objetos recogidos ni un solo torpedo, lo que prueba que estallaron con facilidad y por descuido?

... Contéstese por los marinos norteamericanos a estas preguntas para hacer un informe veraz que satisfaga al pueblo español a quien se ofende y al pueblo americano a quien se engaña.[22]

El Imparcial recoge también las opiniones de *Le Figaro* de París:

... *Le Figaro* examina el informe americano sobre el Maine y advierte en dicho documento numerosas lagunas. Manifiesta que los Estados Unidos lanzarán un reto al mundo entero si declaran la guerra sobre una base tan frágil.[23]

El resumen de noticias que recoge *El Imparcial* de la prensa mundial, incluída la norteamericana, parece dar la razón a España y quitársela a los Estados Unidos. Sin embargo, la realidad era otra, Inglaterra ya había decidido apoyar las reivindicaciones estadounidenses, y el gobierno americano estaba decidido a la intervención por cuestiones de interés estratégico y económico; por lo tanto la campaña de *El Imparcial* habría de desmentirse a las pocas semanas. De hecho, el 1 de abril se publica una nota clarificadora del gobierno Sagasta:

... El Consejo de Ministros se reunió ayer presidido por el señor Sagasta. (...) La nota del señor Sagasta es correlativa a las pretensiones formuladas por Mr. Woodford (ministro plenipotenciario americano en Madrid), en ella se expone sustancialmente la imposibilidad en que el gobierno se considera de gestionar solución alguna de las que pretenden los Estados Unidos mientras no se hayen constituidas las Cámaras insulares de Cuba, las cuales deben estarlo el 4 de mayo.[24]

De esta forma, el domingo 3 de abril *El Imparcial* abre sus informativos con la noticia de «CONFLICTO INMINENTE»:

... Puede asegurarse que ha terminado la gestión diplomática para el arreglo de la cuestión hispano-norteamericana. El presidente McKinley somete ahora la cuestión cubana al Congreso Federal. Los senadores y representantes sólo esperan recibir el mensaje presidencial para adoptar

[21] Ibídem.

[22] Ibídem.

[23] Ibídem.

[24] El Imparcial, *Madrid, 1-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

la resolución. Creen algunos que después de leído el mensaje se acordará inmediatamente la declaración de guerra. Otros opinan que acaso McKinley envíe aún un ultimátum al gobernador español.[25]

Ante el conflicto, el Vaticano acepta mediar entre los posibles beligerantes, según comunicaba *El Imparcial* el día 4 de abril de 1898:

MEDIACION DEL PAPA

... Dos puntos distintos se ofrecían y ofrecen al Papa al abordar esta cuestión: la actitud de Mr. McKinley y del señor Sagasta y la de los pueblos que ambos dirigen.

... El exceso de agitación producida en los últimos días en Nueva York, en Washington y en otros puntos de la República añadían dificultades a la intervención del Papa. No se propone éste ejercer un arbitraje, primero porque no le ha solicitado ninguna de las dos naciones que discuten, y además porque no son las cuestiones pendientes de las que pueden someterse a regateo, toda vez que España no ha de permitir que se disminuya ni un ápice su soberanía en la isla rebelada.[26]

Esta situación diplomática no hizo otra cosa que retrasar la conflagración, además de ofrecerle un «margen de legalidad» al litigio, puesto que el mismo día 5 de abril se recibía en Madrid un preámbulo informativo sobre un previsible mensaje del presidente norteamericano en el que se incluiría un ultimátum a España. Este hecho fue paralelo a la primera repatriación de ciudadanos norteamericanos residentes en Cuba, así como a los telegramas de congratulación enviados al Vaticano por la Reina de España y el presidente McKinley. No obstante, el Papa León XIII vería frustradas sus intenciones de mediación ante la opinión pública americana, según demuestra la nota recibida el 6 de abril en la redacción de *El Imparcial:*

... Asegura el corresponsal que produjo muy mal efecto en el Vaticano la manera como se recibieron en Washington sus indicaciones. (...) El Papa continúa trabajando para mantener la paz y, a pesar de la mala voluntad de gran parte de la opinión norteamericana, aún no desconfía completamente de lograrlo.[27]

Como era de esperar, por tranquilizadoras que estas noticias pudieran parecer, el asunto tuvo un desenlace rápido y fulminante. Tal y como publica este periódico al día siguiente —7 de abril— se recibió en Madrid la nota del ultimátum por parte de los Estados Unidos:

EL ULTIMATUM

... Cuando más comentarios se hacían ayer acerca de la situación del problema internacional, de si el mensaje del presidente McKinley presentado a las Cámaras norteamericanas era más o menos agresivo para España, sobre los efectos que podría tener la intervención de Su Santidad en el conflicto pendiente, sobre la actitud de las potencias europeas y respecto de los probables acuerdos de las Cámaras de USA, un acto de Mr. Woodford vino a dar nuevo rumbo a las negociaciones. El ministro norteamericano comisionó ayer tarde a su secretario Mr. Sickles para entregar al ministro de Estado una nueva nota, que sustancialmente constituye un verdadero ultimátum. Estando ya los ministros reunidos en Consejo, el secretario de la legación norteamericana se dirigió a la presidencia e hizo entrega personalmente del documento al señor Gullón.

... El gobierno norteamericano parece que tenía también pedidas numerosas y cuantiosas in-

[25] El Imparcial, *Madrid, 3-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[26] El Imparcial, *Madrid, 4-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*
[27] El Imparcial, *Madrid, 6-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

demnizaciones por diferentes conceptos, para los cuales es de presumir que Mr. Woodford pidiera igualmente contestación como medio de preparar resoluciones violentas por parte de Estados Unidos.

... La nota conminatoria de Mr. Woodford, que constituye un ultimátum, desvanece las pocas esperanzas que algunos tenían de llegar a soluciones de paz antes de rechazar cualquier agresión que los yankees cometan contra las Antillas españolas.[28]

Junto al ultimátum, una de las reivindicaciones más destacadas del gobierno norteamericano era la posibilidad de un armisticio en la isla de Cuba. Pero los temores del gobierno Sagasta a ceder en este punto se basaban en la consecuente y probable represalia por parte del ejército ante cualquier medida de debilidad o benevolencia con los independentistas insulares. Tales temores no estaban infundados, puesto que ante la concesión de la autonomía a la isla había existido un profundo descontento entre los militares. De esta manera, se hubo de recurrir a la mediación de las potencias y del Papa, en una «farsa» para lograr tal eventual armisticio, aun cuando las posibilidades de conflicto eran ya seguras. *El Imparcial* del día 7 de marzo publica así un comunicado procedente del Vaticano:

... El cardenal Rampolla se limitó a declarar que no estaban perdidas todavía por completo las esperanzas de un arreglo entre España y Estados Unidos. Toda dificultad estriba en dar con una fórmula para el armisticio sin perder tiempo, y en obtener enérgico apoyo de las potencias. (...) A los políticos del Vaticano les preocupa mucho la hostilidad contra el Papa reavivada ahora en los Estados Unidos. Este tiene que proceder con mucha prudencia al intervenir en el conflicto.[29]

La obligada mediación de las potencias no se hizo esperar; así, en *El Imparcial* del 8 de abril figuran las siguientes noticias:

MEDIACION DE LAS POTENCIAS

Nota colectiva. Las potencias europeas a los Estados Unidos.

... Esta mañana se presentaron en la Casa Blanca el Barón Hengel Muller, ministro plenipotenciario de Austria-Hungría; Monsieur Cambón, embajador de Francia; Sir Julian Pauncefote, embajador de Inglaterra; el Doctor Von Holleben, embajador de Alemania; el Conde Vinci, encargado de negocios de Italia y el Caballero Jorge de Vollaut, encargado de negocios de Rusia. Recibidos con la solemnidad de rúbrica, el embajador de Inglaterra, hablando en representación de todos, dijo: «Señor presidente: comisionados por las grandes potencias de Europa, a las cuales representamos, acercándonos a V.E. en misión de amistad y de paz en el presente crítico momento de las relaciones entre los Estados Unidos y España, le transmitimos los sentimientos expresados en nota colectiva que tengo la honra de poner en vuestras manos». La nota entregada por el embajador de Inglaterra dice así:

Los firmantes representantes de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, debidamente autorizados para ello, se dirigen a vos, presidente de la República de los Estados Unidos del Norte de América, en nombre de sus respectivos gobiernos, apelando con todo interés a los sentimientos de humanidad y de moderación del Presidente y del Pueblo de los Estados Unidos en el litigio que sostiene en la actualidad con España. Sinceramente esperan ulteriores negociaciones que conduzcan a una inteligencia que al mismo tiempo que asegure el mantenimiento de la paz, ofrezcan las necesarias garantías para el restablecimiento del orden en Cuba. Las potencias no dudan de que el carácter humanitario y puramente desinteresado

[28] El Imparcial, *Madrid, 7-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[29] Ibídem.

de estas observaciones que hacemos, será plenamente reconocido y apreciado por la nación americana.[30]

Respecto a esta nota la respuesta de McKinley, que figura en *El Imparcial* del mismo día, se manifiesta en los siguientes términos:

El gobierno de USA reconoce la buena voluntad que ha inspirado la amistosa comunicación que acaba de serme leída y participa de la esperanza en ella expresada de que la solución de la situación de Cuba puede constituir el mantenimiento de la paz entre USA y España, dándose garantías para el restablecimiento del orden en Cuba y poniéndose así término al crónico estado de acontecimientos que allí viene prevaleciendo. Estos disturbios perjudican hondamente los intereses y amenazan la tranquilidad de la nación americana por el carácter y consecuencias de la lucha que se mantiene en nuestras puertas, y que además hiere sus sentimientos humanitarios...[31]

Ante estos sucesos *El Imparcial,* haciendo bandera de la representación del sentir de «todo el pueblo español» acerca del asunto cubano, publica en su editorial estas líneas:

PARA SALVAR EL HONOR

... Contra todas las recientes y rotundas afirmaciones del gobierno se ha concedido a los insurrectos una tregua que no solicitan. (...) Tras de tantos errores, uno más: negar al Consejo del Sumo Pontífice lo que se ha de entregar a los representantes de la fuerza material (se refiere a las potencias europeas).

Pero a despecho de todas las inconcebibles debilidades del gobierno, la honra de España pide un camino para salvarse, y trata de abrirse paso. Si lo cierran aquellos hombres que representan al poder público, procederán con mal acuerdo; en un pueblo como el pueblo español, ninguna resistencia iguala al impulso del decoro nacional.

(...) Si la contienda no termina al expirar ese plazo (se refiere a los veinte días de tregua), guerra incesante a los insurrectos y guerra a los Estados Unidos si insisten en acercarse a Cuba con su armada.[32]

Volvemos a observar en estas líneas cómo el día 10 de abril *El Imparcial* seguía manteniendo tal tono insensato, con el que si bien logró aumentar su tirada, no reflejaba en absoluto las condiciones reales del previsible conflicto.

Paralelamente los representantes de las potencias europeas efectuaban durante esta fecha las mismas recomendaciones que realizaron al presidente McKinley, al gobierno español:

... Los embajadores de Austria-Hungría, Alemania, Francia, Italia, Rusia e Inglaterra, visitaron al señor Gullón en aquella mañana para efectuarle las mismas recomendaciones que al presidente americano. Pidieron para conseguir la paz una previa tregua, concesión a la que Gullón puso reparos puesto que podía suponer perjudicial para los intereses de España en la zona.[33]

También recoge *El Imparcial* con esa fecha la posición de Alemania, como país interesado en las colonias españolas:

... (En Alemania) los periódicos se ocupan hoy con detenimiento del conflicto entre Estados Unidos y España. El diario oficioso *La Gaceta de Alemania del Norte* afirma que Alemania no

[30] El Imparcial, *Madrid, 8-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[31] Ibídem.

[32] El Imparcial, *Madrid, 10-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[33] Ibídem.

se ha desviado lo más mínimo de la neutralidad más estricta. Sólo motivos de humanidad indujeron al gobierno germánico a asociarse a las demás grandes potencias para dirigirle a McKinley la comunicación de todos conocida.[34]

No obstante, durante los siguientes días de la guerra, Alemania mantendría una escuadra de similares características y potencia de fuego que la de los Estados Unidos, en Filipinas, haciendo patente su interés por el territorio.

Con la retirada del representante norteamericano Mr. Woodford el día 11, el 12 de abril se hace oficial en la prensa la noticia de la tregua:

DESDE LA HABANA

A primeras horas de la noche de ayer se recibieron en la Capitanía General las órdenes del gobierno de Madrid para que el general Blanco disponga de la suspensión de actividades. Inmediatamente que se supo la noticia se reunieron en Consejo de ministros los representantes insulares, prolongándose la reunión hasta las 12 de la noche. Entretanto, el Capitán General señor Blanco reunía en su despacho a todos los generales que actualmente se encontraban en La Habana. Este nuevo e inesperado aspecto del gravísimo asunto ha producido una impresión tan dudosa que hoy es imposible reflejar.[35]

Pero con la tregua llegan el mismo día dos informes vitales a la redacción de *El Imparcial* para el mantenimiento de las posiciones de España; de un lado, la previsible posición británica ante un posible conflicto:

... Respecto a la actitud de Inglaterra, dicen en la Casa Blanca que de ninguna manera será en favor de España, y que así se hará ver si las cosas se inclinan en esta dirección.[36]

De otro lado, el mensaje que el presidente McKinley pronunció ante el Congreso Federal acerca de la crisis cubana, del cual adjuntamos algunos párrafos que conviene resaltar, publicados por este periódico:

EL MENSAJE

... La actual revolución de Cuba es una de la serie de insurrecciones análogas que han estallado en la isla en un período de cerca de medio siglo, cada una de las cuales durante su desarrollo ha impuesto a los Estados Unidos un esfuerzo y gastos para mantener sus leyes de neutralidad, ha causado enormes pérdidas a la industria y al comercio norteamericanos, ha provocado irritación, molestias y disturbios entre nuestros ciudadanos, y por el ejercicio de prácticas militares crueles, bárbaras y contrarias a la civilización, ha herido la sensibilidad y ha ofendido el espíritu humanitario de nuestro pueblo desde que comenzó la revolución actual en febrero de 1895.

... Nuestra industria ha sufrido a consecuencia de ese estado de cosas, el capital empleado por nuestros conciudadanos en Cuba ha quedado perdido en gran parte y la templanza y previsión de nuestro pueblo se han visto puestas a prueba tan dura, que se ha manifestado peligrosa inquietud entre nuestros compatriotas...

... En cuanto a reconocimiento hoy en día de la independencia del actual gobierno insurrecto, declaro no creo que sea sabio ni prudente el que el gobierno norteamericano reconozca por ahora la independencia de la titulada república cubana. Semejante reconocimiento no es necesario para que los Estados Unidos intervengan y pacifiquen la isla. Cuando en lo sucesivo se demuestre que hay en Cuba un gobierno capaz de cumplir sus deberes y desempeñar dignamente las funciones de nación separada e independiente, con todas las debidas formas y atributos de na-

[34] Ibídem.

[35] El Imparcial, *Madrid, 12-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[36] Ibídem.

cionalidad, entonces tal gobierno podrá ser pronta y fácilmente reconocido y conciliarse las relaciones e intereses de los Estados Unidos con la nueva nación.

... La destrucción del Maine prueba que el estado de cosas en Cuba es tal, que el gobierno español no puede garantizar la seguridad y la inmunidad de un barco de la nación norteamericana en el puerto de La Habana, cuando va a él con una misión pacífica y teniendo derecho a ir allí. Pido al Congreso que autorice y otorgue poderes al presidente para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de las hostilidades entre el gobierno español y el gobierno cubano, y que aseguren en la isla la instalación de un gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la paz, tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, así como de los nuestros. También pido al Congreso que me autorice para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario, para conseguir estos fines en interés de la humanidad.[37]

En respuesta a este mensaje, el miércoles 13 de abril apareció en *El Imparcial* una notificación del señor Sagasta con el siguiente texto:

En el Consejo de ministros presidido por Sagasta se analizó el mensaje de McKinley resolviendo los siguientes puntos:

... que no puede dejarse pasar en silencio la doctrina que sienta McKinley sobre el derecho a intervenir los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba, pues el derecho internacional impide ingerencias extrañas en los asuntos interiores de cada país...

... que España ha llegado ya al límite de las concesiones que podría hacer a las invitaciones de los Estados Unidos y que a los actos de este país se contestará también con actos. Que contra la amenaza de la intervención amistosa o armada, el gobierno debe continuar preparándose activamente para la defensa de sus intereses y derechos.[38]

El gabinete de Sagasta nunca se caracterizó por su prudencia en cuestión de política internacional, aun cuanto todos sus pasos diplomáticos fueran dados en dirección a salvaguardar el sistema nacido de la Restauración.

Por otra parte, el mensaje del presidente McKinley justificó en todos sus términos para la opinión americana la intervención de USA en la isla de Cuba. Pero quizá el elemento más destacado en tal mensaje, sea la cuestión de la independencia cubana. Los Estados Unidos pretendían intervenir antes de que se conformase un gobierno independentista sólido o, en otras palabras, antes de que los partidarios de la emancipación dominasen el panorama bélico en la isla. Esta razón era debida al hecho de que si Cuba se convertía en una nación soberana de «motu propio», los fines estratégicos y expansionistas de Norteamérica quedarían muy recortados. Era necesario declarar la guerra a España, ganarla, y en caso de conceder una independencia a los cubanos, que fuese bajo los auspicios estadounidenses. Los acontecimientos y la historia se han encargado de demostrar estos hechos.

No obstante, en los días que siguieron al mensaje y hasta la declaración de guerra, las Cámaras de los Estados Unidos vivieron una auténtica batalla por esta cuestión. El Senado se mostró desde un principio favorable a la intervención bélica y a la independencia, mientras que el Congreso era más reticente respecto a tal independencia, aunque aprobaba por mayoría la guerra con España. El presidente McKinley por su parte, estaba más cerca de la postura del Congreso que de la del Senado, aún cuando hubo

[37] Ibídem.

[38] El Imparcial, *Madrid, 13-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

de terminar cediendo, porque al fin y al cabo, una independencia cubana bajo la victoria bélica de los Estados Unidos facilitaba de todas maneras los intereses norteamericanos. De esta manera *El Imparcial* del día 17 de abril de 1898, consciente de que la decisión final formaba parte de este debate en las Cámaras americanas, publicaba las siguientes noticias:

... El Senado después de un debate larguísimo ha aprobado en votación la enmienda que presentó Mr. Turpie al dictamen de la Comisión. Esta enmienda reconoce la independencia de Cuba y fue aprobada por 51 votos contra 37. Después se aprobó el dictamen de la mayoría de la Comisión por 67 votos contra 21. La aprobación es el reconocimiento de la independencia de Cuba y la intervención armada para conseguirla.[39]

Paralelamente, *El Imparcial* publica los sucesos contradictorios existentes con respecto a la Cámara de Representantes:

... El voto de la Cámara de Representantes no reconoce la independencia de Cuba y encarga al presidente la intervención inmediata en la isla.[40]

En los días 18 y 19 de abril las comisiones respectivas y los miembros de ambas Cámaras se hayaron en una fuerte polémica respecto a la resolución que se habría de tomar finalmente, como lo refleja el periódico:

... El interés del día ha estado hoy concentrado en el Capitolio, por creerse que las Cámaras llegarán a un acuerdo equivalente a la declaración de guerra.[41]

En efecto, esta resolución se divulgó al día siguiente, tras una reñida lucha entre republicanos y demócratas, entre Congreso y Senado, entre la independencia a largo y a corto plazo. *El Imparcial* de 20 de abril abre con la siguiente información sus titulares:

ACUERDO DEFINITIVO

La independencia de Cuba. La intervención. Desde mi último telegrama de ayer, puesto a las 7 de la tarde, siguió la Conferencia de la Comisión mixta de senadores y representantes durante seis horas y treinta y tres minutos.

... El Senado y la Cámara de Representantes reunidos en congreso acuerdan: Primero. Que el pueblo de Cuba debe ser y es en derecho independiente, y que el gobierno de Estados Unidos por la presente, así lo reconoce. Segundo. Que es deber de Estados Unidos exigir y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y gobierno en Cuba, y retire sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla. Tercero. Que se autoriza al presidente de los Estados Unidos para que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión en el número que sea necesario para llevar a efecto estos acuerdos. Cuarto. Que los Estados Unidos por la presente, desmienten que tengan ningún deseo o intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación de la isla, y afirma la determinación de que una vez realizada dicha pacificación, dejará el gobierno y el dominio de la isla al pueblo de ésta.

Después fue sometido el acuerdo a la Cámara que lo aprobó por 316 votos contra 6.[42]

39 El Imparcial, *Madrid, 17-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

40 Ibídem.

41 El Imparcial, *Madrid, 18-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

42 El Imparcial, *Madrid, 20-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

La decisión presidencial no se hizo esperar; en el mismo día, se aprobó el segundo ultimátum a España:

... El Consejo de Ministros ha aprobado definitivamente el ultimátum a España. El Consejo de Ministros terminó a las 5,30 horas. Todo estuvo consagrado a la preparación del ultimátum, que parece no se limitará a transmitir a España la resolución, sino que además se dirigirá a las potencias en forma de circular, participándoles de lo que ocurre.[43]

Era la guerra. Así visto por los titulares de *El Imparcial* el 21 de abril de 1898:

LA GUERRA

En los círculos oficiales se declara que el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta ha quitado a Mr. McKinley la última esperanza de arreglo pacífico... (...) Retirada de Woodford y Polo de Bernabé.[44]

Y el día 22 la cuestión bélica se considera ya un hecho consumado:

LA GUERRA

La escuadra yanqui en Cuba. El bloqueo de La Habana.

Poco después (el presidente McKinley) convocó apresuradamente el Consejo de Ministros. Este acordó comunicar en el acto instrucciones al almirante de la escuadra norteamericana concentrada en Cayo-Hueso, a fin de que zarpase inmediatamente rumbo a Cuba.

Transmitida la orden, se recibió estando todavía reunido el Consejo la contestación del contraalmirante Sampson, la cual contenía las siguientes palabras:

— He cumplido las órdenes que acabo de recibir.

Se cree que la escuadra estaba ya camino de Cuba una hora antes de ser comunicada la noticia a los periodistas.[45]

No obstante la declaración oficial de guerra no se haría pública por los Estados Unidos hasta el día 26, coincidiendo con los primeros bombardeos de la escuadra americana sobre los objetivos previstos. El presidente McKinley habría de referirse a la Cámara en los siguientes términos:

... Habiendo adoptado España una actitud decisiva en dicha nota me vi obligado a ordenar el bloqueo de Cuba y el aislamiento de voluntarios. En vista de estas medidas y de otras que serán necesarias, pido al Congreso que declare oficialmente la guerra a España.

La Cámara de Representantes aprobó inmediatamente el *bill*, declarando que existe la guerra entre los Estados Unidos y España desde el 21 de abril, fecha de la nota española que daba por rotas las relaciones diplomáticas entre ambas potencias.[46]

Ante tal situación consumada, la actitud de *El Imparcial* siguió siendo airada e imprudente, más aún, cuando era obvia la incapacidad bélica de España frente a la flota y el armamento norteamericanos. En los meses que transcurrieron desde abril hasta agosto los desastres se sucedían imparables: Cavite, Manila, la destrucción de la flota de Cervera, Puerto Rico...

Cuando el 12 de agosto se puso provisionalmente fin a las hostilidades, el reajuste colonial estaba ya consumado.

[43] Ibídem.

[44] El Imparcial, *Madrid, 21-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[45] El Imparcial, *Madrid, 22-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

[46] El Imparcial, *Madrid, 26-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.*

El 98 español se cerró así como una de las fases más características de la redistribución colonial, al lado del desastre de Adua, el problema de Fashoda y el asunto del «mapa rossa».

En la época de la crisis de la razón,[47] de la «cuestión social», de los cambios técnicos y de las tensiones entre las grandes potencias industrializadas, el 98 formaba parte de una interrelación estructural de acontecimientos y procesos socioeconómicos, conocida en su globalidad por la crisis de fin de siglo, cuya manifestación político-estratégica más destacada se habría de realizar en los reajustes coloniales que acontecieron en aquel marco internacional.

V. Epílogo. Guerra, reajuste colonial y prensa

El estudio de estos cuatro meses de preguerra ha constituído un esbozo de la situación política e informativa que en España se vivía ante el posible conflicto bélico con los Estados Unidos. Las circunstancias que envolvieron la posterior guerra y el tratado de paz, se encontraban ya dibujadas en los contactos mantenidos por las grandes potencias durante las primeras fechas de 1898.

El reajuste colonial que supuso la pérdida de los territorios ultramarinos no se puede contemplar por lo tanto como un hecho fortuito, sino que más bien se corresponde con un proceso planeado y dirigido por los países más poderosos en favor de sus respectivos intereses.

Tales razones son una consideración general del asunto, pero de una manera más minuciosa y, a tenor de los acontecimientos, podríamos destacar las siguientes conclusiones:

— Durante los cuatro meses que analizamos en el cuerpo de investigación existe una oposición abierta entre las crónicas informativas —excesivamente optimistas— de *El Imparcial* y la realidad de los hechos históricos.

— Las noticias que ofrece este diario capitalino en ningún momento señalan el enorme desequilibrio de fuerzas existente entre las naciones oponentes, situación que junto a la similar postura tomada por la mayoría de la prensa madrileña, y española en general, contribuiría aún más a la conmoción de la opinión pública tras el fracaso.

— Este desequilibrio de fuerzas tuvo su razón en las diferencias existentes entre una España con predominio del sector agrícola, industrialización pobre o la falta de equipamiento militar y una Norteamérica en plena expansión industrial, con un desarrollo demográfico mucho más poderoso y un equipamiento bélico que satisfacía las necesidades expansionistas del país.

— La posición mantenida por Inglaterra ante la conflagración hispano-cubano-norteamericana fue decisiva para los resultados del conflicto, puesto que siendo la

[47] *La crisis del positivismo y de la razón es paralela al auge del imperialismo y de las políticas de «destino universal» (caso de Alemania), o de características «darwinistas» (caso del gabinete presidido por Lord Salisbury en Inglaterra durante 1898). De cualquier forma, el declive del pensamiento positivista al final del XIX, es el proceso cultural más destacado de la crisis finisecular.*

única potencia que podía eficazmente oponerse a los objetivos estadounidenses, al mantenerse en una neutralidad benévola con respecto a Estados Unidos, posibilitaba indirectamente la intervención de este país en la zona caribeña.

— Sin embargo, no debemos atribuir el desarrollo del proceso bélico únicamente a los intereses existentes en el marco internacional; los gobiernos de la Restauración manifestaron su ineficacia para dar una solución pacífica al problema cubano, envolviendo al país en una costosa y sangrienta guerra contra los partidarios antillanos de la independencia, que poco a poco estuvo minando las posibilidades de la metrópoli en la isla.

— La culminación del reajuste colonial se realizó en las negociaciones de paz que se mantuvieron en París, iniciadas el 1 de octubre de 1898 y finalizadas el 10 de diciembre de 1898, en las que España —aparte de perder los dominios caribeños y de tener que pagar una inmensa suma por gastos y obligaciones—, hubo además de ceder a los Estados Unidos todo el archipiélago de las Filipinas, así como la isla de Guam en el archipiélago de Las Marianas.

— Por otra parte, la isla de Cuba, a través de la coyuntura bélica de 1898, lejos de conseguir la independencia completa, pasó del régimen colonial establecido por España, al ámbito de la preponderancia política y económica de los Estados Unidos en el área del Caribe.

— Para finalizar, podemos afirmar que el hundimiento del Maine fue el inicio del período «caliente» de la preguerra. Este período se vio acelerado por la fiebre probélica que en los Estados Unidos se desarrolló a raíz de este hecho, fiebre que fue bien empleada por la prensa para multiplicar sus tiradas y exacerbar los ánimos. Sin embargo, no podemos olvidar que las auténticas causas de la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, se encontraban implícitas en el desarrollo de su política mucho antes de la sucesión de tales acontecimientos (más bien utilizados como detonante) y respondían a una clara expansión económica y estratégica por parte de este país.

El 98 español no sólo demostró la debilidad de una nación poco industrializada en un conflicto internacional, sino que además planteó las bases estratégicas de la expansión norteamericana en el mundo. Los restos de un viejo colonialismo, al ser transferidos por una coyuntura bélica a una potencia joven y poderosa, iniciaron la escalada imperialista de esta última en un ámbito dominado por la «ley de la fuerza» dentro de las relaciones internacionales.

José Gregorio Cayuela Fernández

Bibliografía

BAUMONT, Maurice: «L'essor industrial et l'imperialisme colonial (1878-1914)», tomo XVIII de *Peuples et Civilisations*. París, PUF, 1965.

— *Historia del mundo moderno*. Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1970; vol. XI, «El progreso material y los problemas mundiales (1870-1898).

FIELDHOUSE, D. K.: *Economía e imperio. La expansión de Europa, 1830-1914*. Madrid, Siglo XXI, 1977.

— *Colonialism 1870-1945. An Introduction*. Londres, W & N, 1981.

FORNER, Ph. S.: *La guerra hispano-cubana-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano, 1895-1902*. Madrid, Ed. Akal, 1972.

GIRAULT, R.: *Diplomatie europeenne et imperialisme, 1871-1914*. París, Masson, 1979.

GRENVILLE, J.A.S.: *Lord Salisbury and Foreing Policy. The closed of the nineteenth century*. Londres, Athone Press, 1964.

GUERRA, Ramiro: *La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana.

GUILLAUME, P.: *Le monde colonial, XIX-XX siècles*. París, A. Colin, 1974.

JOVER, J.M.: «Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX», en *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*. Madrid, Turner, 1976.

— «Gibraltar en la crisis internacional del 98», en *Política, ...*

— *1898, Teoría y práctica de la redistribución colonial*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979.

— «Acontecimiento internacional», en *Días de ayer, historias e historiadores contemporáneos*. Barcelona, Ed. Alpha, 1963.

LANGER, W.L.: *The Diplomacy of Imperialismus, 1890-1902*. Nueva York, 1951.

MIEGE, J.L.: *Expansión europea y descolonización de 1870 a nuestros días*. Barcelona, Ed. Labor, 1975. «Nueva Clío» 28.

PABÓN, Jesús: «El 98, acontecimiento internacional», en *Días de ayer, ...* Barcelona, Alpha, 1963.

RENOUVIN, Pierre: *Historia de las relaciones internacionales, siglos XIX y XX*. Madrid, Akal, 1982.

RICHOVER, H.G.: *Cómo fue hundido el Maine*. Madrid, Ed. Naval, 1985.

SCHNERB, R.: «El siglo XIX», en *El apogeo de la expansión europea, 1815-1914*. Barcelona, Destino, 1982; t. II.

TORRE DEL RÍO, M.ª del Rosario: *La neutralidad británica en la guerra hispano-norteamericana de 1898*. U.C.M. Fac. Geografía e Historia. 1983. Tesis doctoral. Director, J. M. Jover.

— «Los noventa y ocho», en *Las vísperas de nuestro siglo. Sociedad, política y cultura en el 98. Historia Universal Siglo XX*. Historia 16, n.º 1, tomo I, 1983, pp. 49-66.

— «El noventa y ocho español», en *Las vísperas de nuestro siglo. Sociedad, política y cultura en el 98. Historia Universal Siglo XX*. Historia 16, n.º 1, tomo I, 1983, pp. 79-90.

VOLTES BOU, Pedro: «Nuevo análisis de los antecedentes de la guerra de 1898». *Cuadernos de Economía* n.º 11, Barcelona, mayo-agosto 1983, n.º 31.